



Bogotá, D.C. abril 23 de 2020

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 219-2020

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL HARDWARE Y EL SOFTWARE PARA LA INFRAESTRUCTURA IBM CON QUE CUENTA EL INSTITUTO, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS Y DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PÚBLICA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE DERIVE.

Esta Asesoría de la Dirección del Instituto Nacional de Cancerología, Empresa Social del Estado **HABILITA** desde el punto de vista jurídico la propuesta presentada por: **INTER MILLENIUM SAS Y SOLUCIONES TECNOLOGIA Y SERVICIO SA**

*No tiene puntaje, habilita o deshabilita y será publicada en la página web del Instituto. Se le podrán presentar observaciones a la evaluación o subsanar la oferta en caso de proceder, las cuales deben ser enviadas al Instituto, a través del correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co y que en el caso de documentos que así lo requieran, deberán radicarse en el área de correspondencia. En ambos casos el plazo para envío o radicación es hasta las 16 horas del día hábil siguiente de la publicación de la evaluación. En ningún caso podrá hacerse mejora de la oferta. (Capítulo 1 de los Términos de Referencia.)

OSCAR EDUARDO CARERÑO ACOSTA

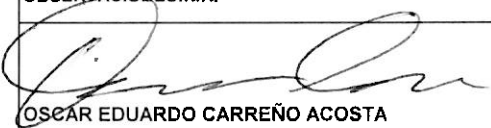
Profesional Especializado

Elb/Asesoría de la Dirección/OECA/Laura D. Sáenz.



Calle 1ª N° 9-85 · PBX: 4320160
NIT: 899.999.092-7
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia



	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E	
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	
	EVALUACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS CONVOCATORIA PÚBLICA	
REQUISITOS JURÍDICOS Y DOCUMENTOS ESENCIALES CONVOCATORIA PÚBLICA N°219-2020		
EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL HARDWARE Y EL SOFTWARE PARA LA INFRAESTRUCTURA IBM CON QUE CUENTA EL INSTITUTO, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS Y DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PÚBLICA. LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE DERIVE		
DOCUMENTOS SOLICITADOS	PROPONENTES	
	SOLUCIONES TECNOLOGÍA Y SERVICIO SA	INTER MILENIUM SAS
Carta De Presentación (Anexo 1) Firmada Por El Representante legal	SI	SI
Formato Único de Información SARLAFT	SI	SI
Autorización Vigente (No Mas De 30 Días) De La Junta Directiva O De Socios Especifica Para Esta Invitación (De Requerirse)	NO APLICA	NO APLICA
Certificado De Existencia Y Representación Legal -Cámara De Comercio- No Más De 30 Días	SI	SI
Original De La Póliza De Seriedad De La Propuesta Por El 10% Sobre El Valor Estimado Por El Inc - 90 Días Y Recibo Original De Pago	SI	SI
Certificado Del Revisor Fiscal Ó De Su Representante Legal Sobre Pago Aportes Parafiscales ultimos 6 meses	SI	SI
Copia Del Registro Único Tributario -Rut Y/O Nit	SI	SI
Registro Mercantil	NO APLICA	NO APLICA
Registro Único De Proponentes Vigente Expedido Por La Cámara De Comercio	SI	SI
Certificación Bancaria	SI	SI
OBSERVACIONES:N/A.		
 OSCAR EDUARDO CARREÑO ACOSTA Asesoría Jurídica. Elb/Asesoría Jurídica/OECA/Laura D. Sáenz		